



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna FONABOSQUE/UAI/INF/23/2016 correspondiente al Segundo Seguimiento al Informe INF/UAI/03/2014 Relativo a la Carta de Control Interno Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

El objetivo del seguimiento, es verificar la implantación de las recomendaciones no cumplidas, formuladas en el Informe FONABOSQUE/UAI/INF/10/2015 de 17 de julio de 2015 Informe al Primer Seguimiento Informe de Auditoria U.A.I. N° 03/2014 relativo a la Carta de Control Interno del examen de Confiabilidad de Registro y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, así como evaluar y analizar las acciones realizadas por las unidades responsables para la implantación de las recomendaciones

El objeto del examen está constituido en el análisis y evaluación de los registros y documentos relacionados al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe FONABOSQUE/UAI/INF/10/2015 de 17 de julio de 2015 Informe al Primer Seguimiento Informe de Auditoria U.A.I. N° 03/2014 relativo a la Carta de Control Interno del examen de Confiabilidad de Registro y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, y el Formato 2 referido al Cronograma de Implantación de Recomendaciones

El análisis se realizó de acuerdo a Normas de Auditoria Gubernamental, aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N°CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, aplicable al Seguimiento NAG N° 2019, y consistió en revisar, analizar y evaluar los registros y documentos correspondientes al periodo de implantación de las recomendaciones

Como resultado de la evaluación efectuada y basados en las recomendaciones del informe FONABOSQUE/UAI/INF/10/2015 de 17 de julio de 2015 Informe al Primer Seguimiento Informe de Auditoria U.A.I. N° 03/2014 relativo a la Carta de Control Interno del examen de Confiabilidad de Registro y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013., se obtuvo el siguiente resultado:

Recomendaciones cumplidas

Adquisición de bienes y servicios sin adecuado respaldo
Deficiencias en el procesamiento de pasajes y viáticos
Falta de respaldo del uso de combustibles

Recomendaciones no cumplidas

Inadecuado manejo de la Cuenta Fiscal FONABOSQUE Fondo Rotativo
Inexistencia de procedimientos formales para el procesamiento de refrigerios


Lic. Rose Marie Ramos Morales
AUDITOR INTERNO
FONABOSQUE
CAULP 7077

La Paz ,27, diciembre de 2016



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna FONABOSQUE/UAI/INF/24/2016 correspondiente al Informe de Control Interno de la Auditoria Especial sobre el Cumplimiento del Procedimiento para la Presentación Oportuna de Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Fondo Nacional de Desarrollo FONABOSQUE, por el periodo de 1 de agosto de 2015 al 31 de julio de 2016, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gestión 2016 de la Unidad de Auditoria Interna

El objetivo de la evaluación es emitir una opinión independiente sobre la observancia del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal.

El objeto sobre el cual se desarrolló la evaluación comprendió la revisión y análisis de toda la documentación e información que generó la implementación del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal.

El examen se realizó de acuerdo a Normas de Auditoria Gubernamental, aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N°CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012. Consistió en revisar y analizar toda la documentación e información que genera la implementación del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de agosto del 2015 al 31 de julio de 2016.

Como resultado de la evaluación efectuada en nuestra opinión, concluimos que el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal ha dado cumplimiento al Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2015 al 31 de julio de 2016, identificando las siguientes observaciones de control interno y emitiendo las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 Inexistencia de recordatorios mensuales o personalizados
- 2.2 Ausencia de documentos de respaldo de DJBR en files de personal
- 2.3 Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas sin constancia de acreditación
- 2.4 Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas no presentadas y/o fuera de plazo


Lic. Rose Marie Ramos Morales
AUDITOR INTERNO
FONABOSQUE
CAULP 7077

La Paz ,27, diciembre de 2016



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna FONABOSQUE/UAI/INF/025/2016, correspondiente al informe sobre la Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE), por el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gestión 2016 de Auditoría Interna.

El objetivo de la evaluación, es emitir una opinión independiente sobre la eficacia del Sistema de Programación de Operaciones vigente y de los instrumentos de control interno incorporados al mismo. Adicionalmente, evaluar si los objetivos institucionales responden a la misión de la entidad y se encuentran alineados al Plan Estratégico Institucional y este al Plan Nacional de Desarrollo.

El examen se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental y consistió en revisar y analizar toda la documentación e información que genera el Sistema de Programación de Operaciones del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2015.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de las eficiencias de control descritas, concluimos que el Sistema de Programación de Operaciones presenta un funcionamiento eficaz con salvedades al 31 de diciembre de 2015, que asegura el logro de los objetivos de acuerdo con lo establecido en las Normas Básicas de dicho Sistema, el Reglamento Específico del Sistema y los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental.

El FONABOSQUE contaba con 21 objetivos específicos de los cuales 2 no fueron evaluados porque no son aplicables, 2 no cumplidos, 2 cumplidos parcialmente, llegando a la conclusión de que 15 cumplieron satisfactoriamente, obteniendo un resultado del 79,65%, que es considerado como Eficaz con Salvedades.

DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

- 2.1 Objetivos de Gestión no consistentes e incongruentes con objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional PEI
- 2.2 Objetivos de gestión que no cumplen con características y atributos mínimos
- 2.3 Ausencia de normativa de archivo y consolidación de la información física y virtual
- 2.4 Deficiencias en el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones y falta de un Manual de Procedimientos
- 2.5 Remisión del POA, fuera del plazo de establecido por el órgano rector
- 2.6 Inexistencia de indicadores de eficacia y eficiencia en el POA de la gestión 2015
- 2.7 Inadecuada ponderación de los objetivos de gestión del Área Sustantiva
- 2.8 Herramientas de medición desactualizadas, para el seguimiento de proyectos cofinanciados por FONABOSQUE
- 2.9 Proyectos financiados y ejecutados directamente por el FONABOSQUE



- 2.10 Falta de la Calificación de la Autoridad de Bosques y Tierras- ABT, como ejecutor de Proyecto Co-financiado por FONABOSQUE
- 2.11 Cumplimiento parcial de transferencias al Fideicomiso
- 2.12 Objetivos no cumplidos o cumplidos parcialmente, que figuran con la evaluación de "cumplidos"
- 2.13 Unidad de Auditoría Interna no incluida en el POA Institucional 2015
- 2.14 POA 2015 no articulado con el Presupuesto; caso partidas de contratación de consultores

Adicionalmente, se concluye que los objetivos institucionales responden a la misión de la entidad y se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo al 2015.


Lic. Rose Marie Ramos
AUDITOR INTERNO
FONABOSQUE
CAUB 7077

La Paz, 30 de diciembre de 2016



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna FONABOSQUE/UAI/INF/026/2016, correspondiente al informe sobre la Evaluación del Sistema de Presupuestos del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal - FONABOSQUE, por el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gestión 2016 de Auditoría Interna.

El objetivo de la evaluación, es emitir una opinión independiente sobre la eficacia del Sistema de Presupuestos vigente y de los instrumentos de control interno incorporados al mismo.

El examen se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental y consistió en revisar y analizar toda la documentación e información que genera el Sistema de Presupuestos del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2015.

Como resultado del trabajo ejecutado, se emitió un informe sobre la evaluación de la eficacia y los instrumentos de control interno del Sistema de Presupuestos que obteniendo la calificación de eficaz con salvedades al 31 de diciembre de 2015, que asegura el logro de los objetivos de acuerdo con lo establecido en las Normas Básicas de dicho Sistema, el Reglamento Especifico del Sistema y los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental.

El FONABOSQUE contaba con un presupuesto vigente inicial de Bs71.934.223, como presupuesto vigente Bs72.660.256,00, de los cuales se ejecutaron Bs27.556.264,02 obteniendo una ejecución presupuestaria del 37,92%, de acuerdo al resultado obtenido se concluye que la ejecución presupuestaria es considerada como ejecución "Baja".

DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

- 2.1 Baja Ejecución Presupuestaria de gastos en la gestión 2015
- 2.2 Ausencia de normativa de archivo y consolidación de la información física y virtual
- 2.3 Retraso en la remisión del Presupuesto, según lo establecido por el Órgano Rector

OBSERVACION REITERATIVA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE PRESUPUESTOS 2011

- 3.1 Observaciones sobre el contenido del Reglamento Especifico del Sistema de Presupuestos


Lic. Rose Marie Ramos
AUDITOR INTERNO
FONABOSQUE
CAUB 7077

La Paz, 30 de diciembre de 2016



RESUMEN EJECUTIVO
INFORME FONABOSQUE/UAI/INF/01/2017
Informe Anual de Actividades
De 1º de enero al 31 de diciembre de 2016

1. EJECUCION DE LAS AUDITORIAS

El Programa de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoria Interna fue evaluado por la Contraloría General del Estado y el resultado fue dado a conocer mediante Informe N°14/P081/E16 de 8 de abril de 2016.

El detalle de la totalidad de las actividades realizadas por la Unidad de Auditoria Interna de FONABOSQUE se encuentra expuesto en anexo adjunto.

2. INFORMES DEVUELTOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

No existen informes durante la gestión 2016, devueltos por la Subcontraloría de Auditorías Internas a la Unidad de Auditoria Interna del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal.

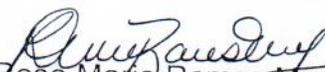
3. INFORMACION SOBRE INDICIOS DE RESPONSABILIDAD SUGERIDOS POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DURANTE LA GESTION

La unidad de Auditoria Interna sugirió indicios de responsabilidad por la función pública durante la gestión 2016, detallado en Anexo adjunto.

4. RECURSOS EMPLEADOS DURANTE LA GESTION

El Fondo Nacional de Desarrollo Forestal cuenta con un auditor interno que se incorporó el 29 de septiembre de 2016, asimismo se menciona que la permanencia en la Institución del ex auditor interno fue desde 1 de febrero de 2012 a 19 de septiembre de 2016.

FONABOSQUE, ha dotado a la Unidad de Auditoria Interna, el material de escritorio suficiente durante la gestión 2016, así como del mobiliario y equipos necesarios para el desarrollo de sus actividades.


Lic. Rose Marie Ramos Morales
AUDITOR INTERNO
FONABOSQUE
CAULP 7077

La Paz ,19 de enero de 2017